El Consell de Formentera, a través del área de Educación, informa de que ya se ha abierto el plazo de presentación de ayudas y becas de libros, de compensación de la doble y triple insularidad y estudios superiores. Desde hoy lunes 22 de mayo y hasta el 30 de junio los estudiantes y centros educativos pueden presentar las solicitudes en la OAC o en la OVAC. Asimismo, los interesados pueden pedir más información al correo electrónico educacio@conselldeformentera.cat
.

La vicepresidenta y consellera de Educación, Alejandra Ferrer, ha explicado que "desde hace años desde el Consell de Formentera otorgamos esta ayudas para corregir las desigualdades y los desequilibrios entre los estudiantes de Formentera y los del resto de la comunidad o del Estado". Las ayudas se otorgan a los estudiantes que cursan estudios superiores fuera de Formentera para compensar la insularidad y los centros educativos de Formentera y las familias que más lo necesitan para adquirir los libros o el material necesario para la educación de los niños y jóvenes.

Ayudas para compensar la doble/triple insularidad para los estudiantes que cursen estudios fuera de la isla de Formentera para el curso 2022-2023.
El importe que se destina a estas ayudas es de 38.000 € y se divide en:

· Ayudas a estudiantes que cursen sus estudios en Eivissa y en universidades a distancia. (150 €)
· Ayudas a estudiantes que cursen sus estudios fuera de las islas Pitiüses. (500 €)
· Ayudas a estudiantes que cursen estudios de las enseñanzas elementales o profesionales reglados de música o danza fuera de la isla, siempre que éstas no se puedan realizar en Formentera. (100 €)

Ayudas económicas para participar en el programa de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o en el programa de digitalización para el curso 2022-2023.
El importe total que se destina a esta ayuda es de 45.000 € y se divide en:

· Ayudas económicas a los centros educativos de primaria y secundaria de Formentera que desarrollen el programa de reutilización de libros de texto y material didáctico y/o el programa digitalización para el curso 2022-2023. (50 € por alumnado adscrito de primaria / 70 € por

alumnado adscrito de secundaria)
· Ayudas por los alumnos de primaria del 100 % de la aportación al fondo de reutilización de libros de texto para las ayudas individuales de alumnos, en caso de familias numerosas y monoparentales.
· Ayudas por los alumnos de secundaria del programa de digitalización, 200 € del coste del equipo informático adquirido por el programa de digitalización para las ayudas individuales, en caso de familias numerosas y monoparentales.

Ayudas económicas de becas de estudios superiores para estudiantes de Formentera para el curso 2022-2023.
El importe destinado a esta ayuda es de 12.500 €. Se convocan diez becas, la cuantía de cada beca será de 1.250 €.

· Los estudios cursados deben tener como principal interés una titulación de carácter oficial y con validez en todo el estado español. Las becas de estudios superiores serán concedidas para estudios presenciales en centros oficiales reconocidos por la administración educativa y que se encaminen a la obtención de un título oficial con validez académica o profesional.

22 de mayo de 2023
Área de Comunicación
Consell de Formentera

